Memorando Nro. AN-CJEE-2026-0250-M

Quito, D.M., 19 de agosto de 2026

PARA: Sr. Abg. Jorge Enrique López Terán
Prosecretario General

ASUNTO: Remito registro de votaciones Sesión Ordinaria Nro. 115 de la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y en el numeral 8 del artículo 11 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, me permito remitir el registro de las votaciones verificadas en la Sesión Ordinaria Nro. 115 de la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado, efectuada el día **jueves 13 de agosto de 2026, a las 15h30 pm**, modalidad presencial, conforme el siguiente detalle:

VOTACIÓN:

Moción: Presentada por la asambleísta Anelisse Josebeth Jaramillo Rodríguez, mediante memorando Nro. AN-JRAJ-2026-0170-M de fecha 13 de agosto de 2026, que en su parte pertinente mociona:

"Aprobar la unificación de la Resolución Nro. CAL-NAOP-2025-2027-404, de 6 de mayo de 2026, mediante la cual se calificó el "PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS", propuesta presentada por el asambleísta Keevin Fernando Gallardo Ruiz; para que la misma sea unificada al Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico General de Procesos, que se encuentra tramitándose en la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado.".

REGISTRO DE VOTACIÓN:

No.	ASAMBLEÍSTA	A favor	En contra	Abstención	Ausencia
1	CORREA GONZÁLEZ ELIANA KATHERINE	X			
2	GALLARDO RUIZ KEEVIN FERNANDO	X			
3	JARAMILLO RODRÍGUEZ ANELISSE JOSEBETH	X			
4	MARÍA GABRIELA MOLINA MENÉNDEZ				X
5	NANTIPIA CHUMPI JOSÉ FERNANDO	x			
6	OLMEDO ARIAS MARCO PATRICIO	X			
7	PALACIOS ALEJANDRO CÉSAR GUSTAVO	X			
8	TORRES CADENA ROSA ALEGRÍA	X			
9	LUIS ESTEBAN TORRES COBO	X			
10	VEGA MORILLO NUVIA ROCIO	X			

Resolución: Con NUEVE (9) votos a favor, CERO (0) votos en contra, CERO (00) en blanco, CERO (00) abstenciones, y UNA (1) ausencia, se aprueba la moción presentada por la asambleísta Josebeth Jaramillo**.**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

* Documento firmado electrónicamente por DTS 2.0 Producción

Memorando Nro. AN-CJEE-2026-0250-M

Quito, D.M., 19 de agosto de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgtr. Maria Carolina Ochoa Muñoz
SECRETARIO RELATOR

Anexos:
- votacion_1004897-signed.pdf

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA CAROLINA OCHOA MUNOZ

* Documento firmado electrónicamente por DTS 2.0 Producción

Sesión Nro. 115

Aprobar la unificación de la Resolución Nro. CAL-NAOP-2025-2027-404, de 6 de mayo de 2026, mediante la cual se calificó el "PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS", propuesta presentada por el asambleísta Keevin Fernando Gallardo Ruiz; para que la misma sea unificada al Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico General de Procesos, que se encuentra tramitándose en la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado.

Votación definitiva

2026-08-13 16:21



TOTAL	10
PRESENTE	9
AUSENTE	1
SI	9
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	6	MOLINA MENÉNDEZ MARÍA GABRIELA	AUSENTE
2	1	TORRES CADENA ROSA ALEGRÍA	SI
3	4	GALLARDO RUIZ KEEVIN FERNANDO	SI
4	2	NANTIPIA CHUMPI JOSÉ FERNANDO	SI
5	8	PALACIOS ALEJANDRO CÉSAR GUSTAVO	SI
6	10	VEGA MORILLO NUVIA ROCÍO	SI
7	3	CORREA GONZÁLEZ ELIANA KATHERINE	SI
8	7	OLMEDO ARIAS MARCO PATRICIO	SI
9	5	JARAMILLO RODRIGUEZ ANELISSE JOSEBETH	SI
10	9	TORRES COBO LUIS ESTEBAN	SI

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA CAROLINA OCHOA MUNOZ